

GDL-1771

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 20 de mayo de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$395,100.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
2	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
3	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
4	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
5	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
6	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
7	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
8	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
9	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
10	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
11	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
12	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
13	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
14	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
15	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
16	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
17	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
18	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
19	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
20	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
21	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
22	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
23	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
24	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
25	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
26	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
27	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
28	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
29	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
30	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
31	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
32	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
33	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027
34	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2027
35	\$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2027

36 \$10,975.00 (DIEZ MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) 15 de mayo de 2027

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MATERIAS PRIMAS Y QUIMICOS MG SA DE CV
REPRESENTADA POR

LUIS ANGEL MAYA GARCIA
CAMINO A LA TIJERA 193 C COL. TULIPANES , TLAJOMULCO
DE ZUÑIGA, JALISCO 45647

LUIS ANGEL MAYA GARCIA
VISTA A LA CATEDRAL 1853 INT. 46 COL. LOMA BONITA
EJIDADL, ZAPOPAN, JALISCO 45085

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	GDL-1771_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	b10dec9c2a13cdc54375a1342106ed0d043a58da15adfdc00f7e1469b197f15b
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 21/05/2024, 03:03:28 UTC
Documento creado por	Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	LUIS ANGEL MAYA GARCIA
RFC	MAGL8308021MA
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509485986
Firma electrónica	Bp+sm5XObYSkPID1q4ojYBWA0vuYT9+JXV8/RHlw6C6BOu35uaWL/IGUFNboOSHCJ98jKuyfbB KZFlxG6DSIpGgnGla2cTrcMNBpbCEfPMgshDnWoON/cTcnYBobhHltBF9WEbHMR8cXLddAGnqm 04IVBFx0EsJO3xn/NodTmXPRucieBUry7F2L5Kems7GejdDdPREdVNgRG/NGI781LWYs4M2crQnv pR1Lw9J9rvj1aLeFysgZK4vAdcANoR91DRP+ucW0iVbiS8Nx00s34XdOuUms3xeGsuyh2hoEfwJ/lh U16C8fdqUJa5rkRZL8eZ/igDVqo5kVnmPbY85+Bg==
Fecha de firma	21/05/2024, 02:59:55 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/iujpDZWHLA>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEXFirmado usando
 **MIFIEL**

Firmante	MATERIAS PRIMAS Y QUIMICOS MG SA DE CV
RFC	MPQ1708011H8
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509521394
Firma electrónica	Kb5ljZvSMEO4vwP6RP5JXhWa/heG2gZDum/QXr2QyPB6jtkyZlb3cWTlCBLTTFmLiQcFKfEXK8tyT wg+dg66AN/61h7FFwUIHPKurIHAP9DsjjF6eZ3yWAjp6umo1JMOp0SwBGNyB0mtWSkFHeWYAk 83vAieZ7TmrbP9Y6uprhCUEb7NMnXZW1uhptcoF4uDtnkKEm8TPyLxqPS+IDmba056rBnm4YduhT YfwwwUxmIstMmY/aby2me767o4q4BBEGoNc6QfgTovWoT+Er1itqWQCL9c35QNop5bNVgWOJJ WZR5fuk8UA9hHjOzAz3nomHdXEcyr6yzHp3XtCeh4WQ==
Fecha de firma	21/05/2024, 03:02:48 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página

<https://app.mifiel.com/verify/iujpDZWHLA>.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.